

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27828 *DESARROLLOS EMPRESARIALES LOS ANDES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 234/2007 de ejecución número 113/2007, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Jerónimo García Colmenero contra Desarrollos Empresariales Los Andes Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 2000 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100065478-1